Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel - Fax 03875-421182

REPUBLICA ARGENTINA



RESOLUCIÓN Nº 461-SRT-2014

Tartagal, 03 de Octubre de 2014

VISTO

La nota presentada por la Comisión Organizadora de las XI Jornadas de Perforaciones, que se llevarán a cabo los días 05, 06 y 07 de Noviembre de 2014 en la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO

Que se solicita se declare asueto académico para las carreras de Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones, los días 05, 06 y 07 de Noviembre de 2014.

Que en estas Jornadas participarán docentes y alumnos de las carreras mencionadas.

Que a través de estas Jornadas se propone crear un espacio de intercambio de propuestas, conocimientos científicos, tecnología y experiencias (actividades en la Industria Petrolera, en aguas subterráneas y mineras) de profesionales del medio con docentes, graduados y alumnos de las carreras de Tecnicatura e Ing. en Perforaciones; así también, tiene una importancia fundamental en la promoción de dichas carreras;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE

ARTICULO 1º.- DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO la realización de las XI Jornadas de Perforaciones, que se llevarán a cabo los días 05, 06 y 07 de Noviembre de 2014 en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- SUSPENDER las actividades académicas de las carreras de Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones, durante los días mencionados.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al Centro de Estudiantes de SRT, Coordinación de las carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones, Coordinación de Extensión Universitaria y a quienes corresponda, a sus efectos.

ala Gomez **Secretaria**

Sade Racional Tartagal U.N.Sa.

Prof. Graciela Andreani Directora

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.